

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(MAPU0309) ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PLANCTON Y CRÍA DE ESPECIES ACUÍCOLAS (RD 718/2011, de 20 de mayo)

Competencia General: Realizar, bajo supervisión, tanto las actividades de reproducción, incubación y cultivo de larvas, postlarvas, semilla y alevines, como las actividades de producción de alimento vivo para las especies que se cultivan en las explotaciones acuícolas, consiguiendo la calidad requerida, en condiciones de seguridad e higiene y de respeto al medio ambiente.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
1	MAP1402_1 ACTIVIDADES DE CULTIVO DE PLANCTON Y CRÍA DE ESPECIES ACUÍCOLAS (RD 1179/2008 de 11 de julio)	UC1302_1	Realizar actividades de cultivo de plancton	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 6421.1042 Trabajador del cultivo de fitoplancton ▪ 6421.1093 Trabajador del cultivo de zooplancton ▪ Trabajador en reproducción de peces en aguas marinas. ▪ Trabajador en reproducción de peces en aguas continentales. ▪ Trabajador en cultivo larvario de peces en aguas marinas. ▪ Trabajador en reproducción de moluscos. ▪ Trabajador en cultivo larvario de moluscos. ▪ Trabajador en reproducción de crustáceos. ▪ Trabajador en cultivo larvario de crustáceos. ▪ Trabajador del cultivo de plancton. ▪ Trabajador en cultivo larvario de peces de aguas continentales
		UC1303_1	Realizar actividades de reproducción e incubación de especies acuícolas	
		UC1304_1	Realizar actividades de cultivo de larvas, postlarvas, semillas y alevines.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Duraciones	
					Horas	Máx. horas distancia
MF1302_1	Actividades de cultivo de plancton	100	UF1048	Técnicas de mantenimiento y profilaxis de las instalaciones y los cultivos de plancton	30	10
			UF1049	Técnicas de cultivo y enriquecimiento del plancton	70	20
MF1303_1	Actividades de reproducción e incubación de especies acuícolas	70			70	10
MF1304_1	Actividades de cultivo de larvas, postlarvas, semilla y alevines	100	UF1050	Preparación de las instalaciones para el cultivo de las crías	30	10
			UF1051	Técnicas de cultivo de cría de especies acuícolas	70	10
MP0217	Prácticas profesionales no laborales	80			80	
		Duración total del certificado de profesionalidad			350	60

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
						Con acreditación	Sin acreditación
MF1302_1	No se precisan criterios de acceso	UF1048		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. T. Superior de Producción acuícola. Certificados de profesional de nivel 2 y 3 del área profesional de Acuicultura de la familia profesional de Marítimo-pesquera 	1 Año	3 años	
UF1049		Debe haberse superado UF1048					
MF1303_1				<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. T y T. Superior de Marítima pesquera. Certificados de profesional de nivel 2 y 3 del área profesional de Acuicultura de la familia profesional de Marítimo-pesquera 	1 Año	3 años	
MF1304_1		UF1050		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. T y T. Superior de Marítima pesquera. Certificados de profesional de nivel 2 y 3 del área profesional de Acuicultura de la familia profesional de Marítimo-pesquera 	1 Año	3 años	
		UF1051	Debe haberse superado UF1050				
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Instalación de cultivo (1)	100	150

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA

(1) Se dispondrá de un parque de cultivo y estructuras flotantes o sumergidas: espacio no necesariamente ubicado en el centro